



CONVOCATORIA PUBLICA No. 682 DE 2020

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PEDIATRIA ESPECIALIZADA QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

OBSERVACIONES A LA EVALUACION TECNICA Y REQUISITOS HABILITANTES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a la evaluación técnica de la presente invitación así:

A.) Observación presentada por la empresa JAG ESPECIALISTAS EN SALUD SAS. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, jueves, 19 de noviembre de 2020 11:11 p.m.

PRIMERA PREGUNTA.

1. Evaluación técnica, requisitos técnicos habilitantes (13.1.1) de los términos.

Solicitó aclarar si la experiencia solicitada para pisos de pediatra es de entrenamiento en UCI y certificado de formación del paciente de cuidado intermedio y cuidado intensivo, a excepción de especialistas en cuidado intensivo, ya que el perfil requerido en el anexo técnico es de pediatra para laborar en pisos.

RESPUESTAS:

Dentro de la descripción de las características técnicas del objeto a contratar, la institución tendrá en cuenta como requisito habilitante contar con certificación en atención de pacientes pediátricos oncológicos y no de formación del paciente de cuidado intermedio y cuidado intensivo.

SEGUNDA PREGUNTA.

2. Anexo técnico talento humano: (1,4) experiencia: cuenta con certificado para la gestión operativa de la donación de conformidad con las normas que regulen la materia.

Para médicos que vana a laborar en pisos, se requiere esta certificación, que es reservada para médicos de cuidado intensivo.

RESPUESTAS:

Se informa que se surtirá la Adenda No. 2 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente



CONVOCATORIA PUBLICA No. 682 DE 2020

Página 2 de 2

TERCERA PREGUNTA.

Anexo técnico talento humano: (1,4): se requiere cobertura completa 7 días a la semana, 24 horas al día, cuando las horas/ más solicitadas solo dan para cubrimiento de 12 horas (periodo nocturno)

RESPUESTA:

Se informa que se surtirá la Adenda No. 2 la cual podrá ser consultada en la página web:
www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

Cordialmente...


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera 
Vo Bo: María Yaneth Gil Parra - Coordinadora Grupo Área Financiera 
Vo Bo: Yolanda Ramírez Gómez - Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación 
Revisó: Wilson Ibarquén - Profesional Universitario Grupo Gestión de Compras y Contratación 
Elaboró: Carolina León - Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Compras y Contratación 